



AYUNTAMIENTO
DE ALBARREAL DE TAJO

**"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA 16 DE ENERO DE 2018"**

PRESIDENTE

D. Pedro Lobato Ferrero

CONCEJALES ASISTENTES

D^a Milagros Ruiz Pérez

D. Javier de la Oliva Gómez.

D^a. Joana Simón García.

D^a M^a del Pilar Salamanca Vega

D. Antonio Burgos Martín-Urda

D^a. Sonia Pérez Rodríguez.

CONCEJALES NO ASISTENTES.

SECRETARIA.

D^a. Inmaculada Ramírez Sánchez

En la localidad de Albarreal de Tajo (Toledo) y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día 16 de enero de 2018, concurren los Sres. Concejales al margen relacionados, debidamente convocados por el Sr. Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria, con el Orden del día que se pasa a relatar.

Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las 21,00 horas y existiendo el quórum necesario para la válida constitución del órgano, se procede, al debate y votación de los asuntos que conforman el Orden del día.



AYUNTAMIENTO
DE
ALBARREAL DE TAJO

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde somete a votación el acta de la sesión de fecha 2 de octubre de 2017 con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 P.S.O.E.

Votos en contra: 3 P.P.

En consecuencia, el acta de fecha 2 de octubre de 2017 es aprobada por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, APROBACIÓN GENERAL DE ESTA ENTIDAD EJERCICIO 2018. ECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN

Tras el debate el Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 P.S.O.E.

Votos en contra: 3 P.P.

En consecuencia, el Pleno de la Corporación por mayoría absoluta del número legal de sus miembros Acuerda:

PRIMERO. Aprobar inicialmente, el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2018.

SEGUNDO. Publicar en el BOP de Toledo, en la forma y los efectos previstos en el TRLRHL.

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Salamanca Vega toma la palabra y pregunta: "¿Cuáles son los proyectos y las obras que tienen previstas?"

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: " Las obras pertenecientes al Plan Provincial 2017 dedicadas abastecimiento, así como el Plan de Infraestructuras dedicado al acerado, la rehabilitación de la pista polideportiva".

Pregunta la Sra. Salamanca Vega: "Por qué no se saca una bolsa para la ayuda a domicilio".

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "Se van desarrollando sustituciones. Las personas que están hicieron su propia prueba y las necesidades las marca la trabajadora social".



AYUNTAMIENTO
DE
ALBARREAL DE TAJO

Pregunta la Sra. Salamanca Vega: ¿Para cuándo otro Plan de empleo?

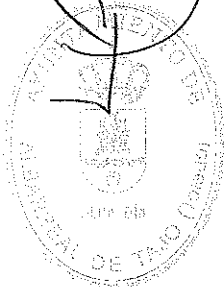
Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "Todo está pendiente de la Diputación de la propia Junta de Comunidades de Castilla La Mancha".

La Sra. Salamanca Vega reitera que se le pongan a su disposición todas las facturas.

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "Póngase de acuerdo con la Intervención y definan cuáles quieres ver".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se procede por el Sr. Alcalde-Presidente a levantar la sesión en el lugar y fecha de inicio, siendo las veintiuna horas y veintidós minutos, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación **DOY FE-**.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE



LA SECRETARIA

